



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ANGIE MELISSA GARNICA**, identificada con C.C. Nos. 1.018.416.078, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **10 de noviembre de 2022 a las 09:00 am** dentro del proceso No 250002502000202200514, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de octubre de 2022** a las 8:00 am.

RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA

Secretario En Funciones

Se desfija hoy **21 de octubre de 2022** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

REALIZADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **MONICA MARISOL BAQUERO CORDOBA**, identificada con C.C. Nos. 52.474.009 para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **10 de noviembre de 2022 a las 09:00 am** dentro del proceso No 250002502000202200514, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de octubre de 2022** a las 8:00 am.

RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA

Secretario En Funciones

Se desfija hoy **21 de octubre de 2022** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
Secretaria Judicial

REALIZADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **GLORIA DEL CARMEN IBARRA CORREA** identificada con C.C. Nos. 51.920.466, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **10 de noviembre de 2022 a las 09:00 am** dentro del proceso No 250002502000202200514, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de octubre de 2022** a las 8:00 am.

RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA

Secretario En Funciones

Se desfija hoy **21 de octubre de 2022** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LIZETH FERNANDA FONSECA TUTA**, identificada con C.C. Nos. 1.010.208.402, para que se notifiquen a través del correo electrónico csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **22 de noviembre de 2022 a las 02:00 pm** dentro del proceso No 250002502000202200803, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **19 de octubre de 2022** a las 8:00 am.

RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA

Secretario En Funciones

Se desfija hoy **21 de octubre de 2022** a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

REALIZADO POR: GERALDIN MONTERO NIETO
CARGO: OFICIAL MAYOR